

**INFORME DE GERENTE
PRADERA AZUL PRAZULS.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018**

Cuenca, 20 de mayo del 2020

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2019.

1. Cumplimiento de Objetivos

Gracias al desempeño en ventas generado durante este año, además del desarrollo de actividades administrativas y financieras propias de la intervención de mi persona, generamos USD \$ 115245.85 de ingresos para el ejercicio fiscal 2019, por conceptos de ventas; los costos y gastos alcanzan un monto de US\$ 101832.76 correspondiente a compras necesarias para las ventas, pagos de sueldos, honorarios, arriendos, mantenimientos, suministros, comisiones, servicios básicos, gastos de representación y otros necesarios para el normal desenvolvimiento de la compañía. Posterior a la distribución del 15% de participación de empleados y el pago del 22% de impuesto a la renta y la deducción de los gastos no deducibles que incluyen algunos gastos.

Los valores correspondientes a dicho cálculo son los siguientes:

UTILIDAD BRUTA	US\$ 13.413,09
15% UTILIDAD TRABAJADORES	US\$ 2.016,47
22% IMPUESTO A LA RENTA	US\$ 2.507,26
UTILIDAD LIQUIDA	US\$ 8.889,36

2. Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General.

Durante mi administración se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las juntas generales de accionistas; poniendo extremo cuidado en los aspectos legales, tributarios y laborales.

3. Hechos Extraordinarios.

Durante el ejercicio económico 2019 se tuvo un normal desenvolvimiento en todas sus actividades.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparado con los del ejercicio precedente. -

Periodo Fiscal:	2018	2019
Ingresos Operacionales:	263,159.10	115,245.85
Costo de Venta	203,546.69	32,346.43
Gastos Adm. y Ventas:	52,497.44	69,486.33
Utilidad Bruta:	7,114.97	13,413.09

5. Propuesta del Destino de Utilidades.

Se recomienda analizar los resultados y en una próxima junta resolver el destino de las mismas.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con todas las normas de derecho de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para la actividad.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada sobre las funciones a mi encomendada; así como también, augurar muchos éxitos futuros

Sin otro particular, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



PATRICIA GUILLEN CORDOVA
Gerente General.